E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 1	HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

INFORME No. 5

CONTRATO:	**322**	**DEL AÑO:**	**2026**
CONTRATISTA:	**GOBA COLOMBIA S.A.S**	**CC/CE/NIT No:**	**901.286.932-5**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**		
PERIODO DEL INFORME	**MARZO**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 1.073.478.701,00	$ 252.435.890,00	12/02/2026	$ 821.042.811,00	G-0842
	$ 216.906.524,00	20/02/2026	$ 604.136.287,00	G-0849
	$ 33.426.955,00	12/02/2026	$ 570.709.332,00	G-0843 NC-103
	$ 96.622.621,00	23/02/2026	$ 474.086.711,00	G-0850
	$ 4.138.939,00	04/03/2026	$ 469.947.772,00	G-0863

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	EL contratista deberá asegurar las condiciones de seguridad conservación del producto durante la cadena de distribución (transporte) a la E.S.E Universitario San Rafael De Tunja.	El contratista durante la ejecución del contrato ha cumplido con esta actividad.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción que reposa en el servicio Farmacéutico.
2	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado: Los empaques de los dispositivos médicos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en	El contratista durante la ejecución del contrato ha cumplido con esta actividad.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción que reposa en el servicio Farmacéutico.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	idioma español. Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos.						
3	El contratista deberá suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega. Siempre y cuando las características técnicas del mismo lo permitan. En caso que el contratista envié insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmacéutico de la E.S.E. para su aceptación y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumirá el cambio de dichos insumos.	El contratista suministro los insumos con fecha de vencimiento superior a los 18 meses a la fecha de entrega	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción que reposa en el servicio Farmacéutico.
4	Al Entregar los Insumos. El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepción técnico-administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolución de los errores encontrados en dicho proceso. Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmacéutico de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No. 27 -27 primer piso.	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realización del proceso de recepción técnico administrativa de los insumos solicitados y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción que reposa en el servicio Farmacéutico.
5	Documentos de Entrega: Una vez contratados los insumos, el contratista deberá presentar factura la cual debe contener además de los requisitos de ley, número del contrato, número de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo médico, presentación, concentración, cantidad facturada.	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presentó la respectiva factura.	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
6	Trámite de la Factura: El contratista deberá adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal	El contratista adjunto certificación correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el	x				Certificados anexos en el informe de supervisión **No.5**

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura.	revisor fiscal de la empresa.					
7	Política de Devolución. El contratista deberá aceptar la devolución o cambio de los insumos próximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelación a su vencimiento.	No se presentó novedad para esta actividad.				x	N/A
8	El contratista deberá hacerse responsable de la recogida de mercancías que se alleguen con errores logísticos a la Institución.	No se presentó novedad para esta actividad.				x	N/A
9	El contratista deberá ser responsable de la recolección de los insumos vencidos para disposición final.	No se presentó novedad para esta actividad.				x	N/A
10	Tiempo de entrega insumos prioridad normal: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en cinco (05) días calendario.	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor.	x				Solicitudes de pedido realizadas por el área de farmacia y recepción de los insumos junto con las facturas.
11	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en tres (03) días calendario.	No se presentó novedad para esta actividad.				x	N/A
12	El contratista acepta y autoriza con la sola presentación de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotación, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, así mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podrá retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral. En el evento de baja rotación de un producto podrá solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado.	No se presentó novedad para esta actividad.				x	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

13	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecución del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos médicos, el contratista se verá obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigación por parte del Comité de Farmacia y Terapéutica y/o el Comité de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital está facultado para retirarlos del contrato, así mismo el contratista está en obligación de realizar el cambio de los productos sin ningún costo adicional para el Hospital. El contratista deberá dar respuesta en un término de 10 días hábiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institución.	No se presentó novedad para esta actividad.				x	N/A
14	El contratista deberá efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizará mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados. De no cumplir con las entregas se acogerá a las debidas sanciones de ley.	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Ingreso al inventario de **Farmacia: 114214** **Factura: G-0863**
15	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna.	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados.	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
16	El contratista deberá garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecución del contrato.	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión

(1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No.322 DE 2026

HACE CONSTAR:

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Que, **GOBA COLOMBIA S.A.S**, presentó los documentos requeridos dentro DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.), durante el mes de marzo del año 2026.

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

Las actividades reportadas en el presente informe de supervisión corresponden a las actividades contratadas y ejecutadas por el contratista.

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 4.138.939,00) M/CTE.**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Supervisor del contrato

DIANA ROCIO MARTINEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó: OLGA LUCIA CRUZ ARCOS
Profesional Universitario Servicio Farmacéutico

Elaboró: Leidy Susana Cipamocha Lucero- Regente de Farmacia
C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa: **GOBA COLOMBIA S.A.S.** con NIT: **901.286.932-5**

Suministró: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Según Contrato No.**322** de 2026 Factura (s) No: **G-0863**

por un valor de **CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 4.138.939,00) M/CTE.** cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual; cuyos insumos ingresan al inventario de Farmacia con No. ingreso : **114214**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 10 marzo de 2026

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó: OLGA LUCIA CRUZ ARCOS
Profesional Universitario Servicio Farmacéutico

Elaboró: Leidy Susana Cipamocha Lucero- Regente de Farmacia
C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SERVICIO FARMACEUTICO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CT 321

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS

Número: 0114214

Señores: GOBA COLOMBIA SAS
NIT/C.C.: 901286932 Señor (a): GOBA COLOMBIA SAS
Servicio: HUN1 - BODEGA EXTERNA OSHER - HUSRT

Nro. Doc/Factura: G-0863
Fecha: 2026/03/04
Concepto: 033 - INGRESOS PARCIALES
Moneda: PESO COLOMBIANO

Fecha Factura: 2026/03/04
TRM: .00

** DETALLE DE ARTÍCULOS **

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT #-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	I.V.A.	VALOR NETO
DMCP599	27G	JERINGA ANACONDA DE 60 ML - INSUMO ESPECIAL	UN		100.00	32,681.00	620,939	3,889,039
DMGR71	35G	MANGUERA CORRUGADA ACCESORIO PARA' KIT FLURASORB	UN		30.00	7,000.00	39,900	249,900
							660,839	4,138,939

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB.	NOMBRE	DÉBITOS	CRÉDITOS	BASE
15140401	Internacional	Internacional	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	4,138,939	0	0
24010101	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	4,005,032	0
24362501	Ambas	Internacional	RETE/IVA RESPONSABLES DE IVA	0	99,126	660,839
24362704	Ambas	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	34,781	3,478,100
			TOTAL INTERNACIONAL	4,138,939	4,138,939	
			TOTAL LOCAL	0	0	

DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN	CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
1	DMCP599	JERINGA ANACONDA DE 60 - INSUMO ESPECIAL	100.00	N002441	2028/01/12	20180859-1		2020DM-0021805	
2	DMGR714	MANGUERA CORRUGADA ACCESORIO PARA KIT FLURASORB	30.00	20210827	2027/08/30	20180859-1		2020DM-0021805	

Contrato:

COORD. SERVICIO FARMACEUTICO

Fecha :2026/03/04 Hora: 17:54:21 Usuario:johnmoreno Terminal:*

Periodo: 2026/03 - civmov 8.0.43

GOBA DE COLOMBIA S.A.S.
NIT 901.286.932-5
Dir Cl 25 G No 85 B - 65
Tel. 6 42 18 16 - 310 268 88 62
CONTACTO@GOBA.CO
Actividad 4659 tarifa 11.04 por mil

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.G-0863

RESOLUCION AUTORIZACION FACTURACION
ELECTRONICA DIAN No. 18764096617029
DEL 2025-08-05 HASTA 2026-08-06
DESDE G-0661 HASTA G-1000
NO SOMOS AUTORETENEDORES REGIMEN COMUN

CLIENTE : EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
NIT : 891800231-0
DIRECCION : CARRERA 11 Nº 27 -27
TELEFONO : 6087405030 6087405030 6087405030

Fecha De Factura : 2026.03.04
Vencimiento : 2026.05.04
Forma De Pago: CREDITO 61
Medio De Pago: Acuerdo Mutuo

It	U.M.	Cantidad	Descripcion	Vlr Unit	IVA	Tarifa	Valor Total
1	94	100.00	26022 ANACONDA SYRINGE-- LOTE N002441-FECHA DE VENCIMIENTO12/01/2028	$ 32,681.00	$ 620,939.00	19%	$ 3,889,039.00
2	94	30.00	REF.26073 MANGERA CORRUGADA-LOTE 20210827 FECHA DE VENCIMIENTO 30/08/2027	$ 7,000.00	$ 39,900.00	19%	$ 249,900.00

Hora Emision : 2026.03.04 **Total de Items :** 2

Hora Validacion : 2026-03-04T10:01:44-05:

Sello : 0O/2ClKtlDBguENs+1tzhCrs7DWx3WSemqbkfIIcPtWOvyHpEhlkl6X82LB1fvmRE21gxGz0V6ZtKd0eRNp2x0iHk2igpZ3kZAf2II2
pb91+GudlCde4h5I+vDX8L+NLU3uLJ3QtFbDMCsMewxZDCuxe2znVMQchzd51DY2qMzBYZiS6ZA6VXCXneb5QPIQq3csMfxkP

CUFE : 8c69bee82432ee24d8d1088fba178509e94b1b4dfda48cae5e800fd0750b60bd1d7500e
8f836dea9d89e069ee2929c07

OBSERVACIONES

SON : CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTS MCTE

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 C.C.)
Después del vencimiento de la factura se cobraran intereses de mora según la tasa legal vigente
La Empresa NO acepta devoluciones despues de 9 dias de recibida la mercancia
por parte del comprador (Art.26 Co Co)
Realizar los pagos en la cuenta corriente Banco de Occidente 242974509

SUBTOTAL :	**$ 3,478,100.00**
Base Excento:	**$ 0.00**
Base Excluido:	**$ 0.00**
Base IVA 19%:	**$ 3,478,100.00**
IVA :	**$ 660,839.00**
TOTAL :	**$ 4,138,939.00**

FIRMA RECIBIDO
C.C.

Proveedor Tecnologico: Software Propio, Suministrador por Sistema Administrativo AlDia Ltda. Nit 900.252.837-3

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z18A9E5839850EB4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DOLY JASVEIDY SANCHEZ PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52828444 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 123038-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL
PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **Doly Sánchez Pére**z, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.828.444 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 123038-T expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Contadora del **GOBA COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 901.286.932-5**, certifico que desde su constitución la sociedad ha realizado oportunamente el pago de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

Se adjunta soporte de pago de la **planilla Pila No. 9501098372,** correspondiente al período **febrero – marzo de 2026,** mediante la cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones exigidas por la ley, encontrándose la empresa a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.

DOLY SANCHEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP.123038-T



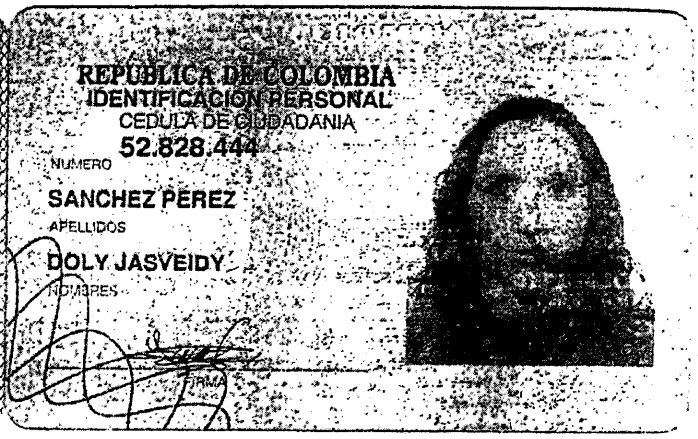
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

123038-T

DOLY JASVEIDY
SANCHEZ PEREZ
C.C. 52828444
RESOLUCION INSCRIPCION 331 FECHA 2006/11/30
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. NUEVA COLOMBIA

PRESIDENTE

HECTOR JAIME CORREA PINZON 13220

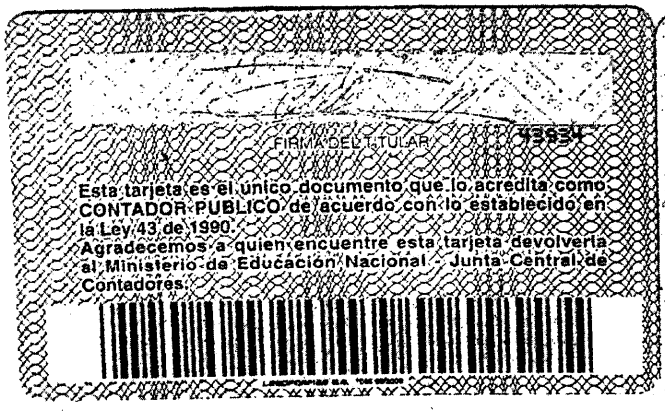


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.828.444
NUMERO

SANCHEZ PEREZ
APELLIDOS

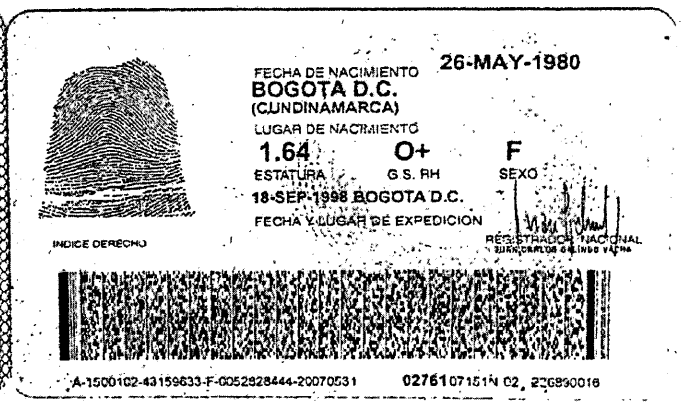
DOLY JASVEIDY
NOMBRES

FIRMA



FIRMA DEL TITULAR 93634

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-SEP-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500102-43159633-F-0052828444-20070531 0276107151N 02 226890016

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901286932	5	GOBA COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 25G 85B 65	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6359592	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	115830224	9501098372	E	2026/03/09	2026/03/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,324,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRACION (2 Afiliados)																					$5,624,000	$899,900			$5,624,000	$524,500			$5,624,000	$225,000			$5.624.000		$29,400		$3,524,000	$176,300		$1,855,100	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (2 Afiliados)																					$5,624,000	$899,900			$5,624,000	$524,500			$5,624,000	$225,000			$5,624,000		$29,400		$3,524,000	$176,300		$1,855,100	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																					$5,624,000	$899,900			$5,624,000	$524,500			$5,624,000	$225,000			$5,624,000		$29,400		$3,524,000	$176,300		$1,855,100	
1	CC	1023959172	PEREZ MARIA								X									230301	30	$3,524,000	$563,900	EPS005	30	$3,524,000	$440,500	CCF24	30	$3,524,000	$141,000	14-11	30	$3,524,000	0.522%	$18,400	30	$3,524,000	$176,300	No	$1,340,100
2	CC	1023977620	PEREZ MARIA								X									230301	30	$2,100,000	$336,000	EPS005	30	$2,100,000	$84,000	CCF24	30	$2,100,000	$84,000	14-11	30	$2,100,000	0.522%	$11,000	30	$0	$0	Si	$515,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VENTAS RISARALDA (1 Afiliados)																					$3,053,100	$488,500			$3,053,100	$122,200			$3,053,100	$122,200			$3,053,100		$74,400		$0	$0		$807,300	
Centro de Trabajo: RI (1 Afiliados)																					$3,053,100	$488,500			$3,053,100	$122,200			$3,053,100	$122,200			$3,053,100		$74,400		$0	$0		$807,300	
Ciudad: DOSQUEBRADAS Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																					$3,053,100	$488,500			$3,053,100	$122,200			$3,053,100	$122,200			$3,053,100		$74,400		$0	$0		$807,300	
3	CC	80499461	CRUZ CESAR								X									25-14	30	$3,053,100	$488,500	EPS005	30	$3,053,100	$122,200	CCF44	30	$3,053,100	$122,200	14-11	30	$3,053,100	2.436%	$74,400	30	$0	$0	Si	$807,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VENTAS BARRANQUILLA (1 Afiliados)																					$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000		$14,100		$0	$0		$662,100	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																					$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000		$14,100		$0	$0		$662,100	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																					$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000	$108,000			$2,700,000		$14,100		$0	$0		$662,100	
4	CC	39058311	PEREZ EVA								X									25-14	30	$2,700,000	$432,000	ESSC07	30	$2,700,000	$108,000	CCF07	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	0.522%	$14,100	30	$0	$0	Si	$662,100
Total	**Afiliados(4)**																					$11,377,100	$1,820,400			$11,377,100	$754,700			$11,377,100	$455,200			$11,377,100		$117,900		$3,524,000	$176,300		$3,324,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,820,400	$0	$0	$1,820,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$920,500	$0	$0	$920,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$899,900	$0	$0	$899,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$117,900	$0	$0	$117,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$117,900	$0	$0	$117,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$455,200	$0	$0	$455,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$108,000	$0	$0	$108,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$122,200	$0	$0	$122,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$225,000	$0	$0	$225,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$754,700	$0	$0	$754,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$108,000	$0	$0	$108,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$646,700	$0	$0	$646,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$105,800	$0	$0	$105,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$105,800	$0	$0	$105,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,500	$0	$0	$70,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$70,500	$0	$0	$70,500
TOTAL				**4**	**$3,324,500**	**$0**	**$0**	**$3,324,500**